



## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO COORDINACIÓN DE LIMPIA (REMTYS)

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
CLRSU-02 Solicitud de Servicio de Recolección de Industrias, Comercios y Hospitales				
DESCRIPCIÓN:				
Este servicio se solicita cuando las empresas, industrias, comercios u hospitales, requieran de la recolección especial de sus residuos.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 115 Fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Capítulo 7 Artículo 125 Ley Orgánica del Estado de México, Fracción II, Norma-083-Semanart-2003, Fracción 4.38, Ley General para la prevención y gestión integral de los residuos en su Artículo 19 en sus diferentes Fracción.			
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica		VIGENCIA	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	X	DIRECCIÓN WEB:	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se solicite el servicio de recolección de residuos especiales de industrias, comercios y hospitales.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
No aplica	ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica	
	N/A	N/A		
<b>PERSONAS MORALES</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ingresar la solicitud dirigida a la Presidenta Municipal Constitucional, en oficina de atención ciudadana, ubicada dentro de la Presidencia Municipal,</li> <li>- Documentos de impacto ambiental (expedido por la Secretaría de Medio Ambiente de Gobierno del Estado, donde lo acredita como empresa recolectora de reciclaje)</li> </ul>	ORIGINAL	COPIA(S)	Los requisitos se destinan al concentrado del archivo de la oficina.	
	1	1 simple		
	1 (cotejo)	1 simple		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
No aplica	ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica	
	N/A	N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	24 horas
VIGENCIA:	Indeterminada			



<b>COSTO:</b>	\$274,00 (0.776 días de salario mínimo general vigente en el área, que corresponda por m3 o fracción. industria lo generado por m3.								
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO:</b>	Artículo 165 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.								
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>	En las cajas de la Tesorería Municipal, ubicadas en las oficinas de Servicios Públicos o en cajas de Tesorería Municipal.								
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>	No aplica								
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	Disponibilidad y apoyo para poder desempeñar el servicio solicitado, así como determinar si se trata de residuos sólidos que requieren de un manejo especial.								
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>					
Dirección de Servicios Públicos				Coordinación de Limpia					
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>			C. Javier Zúñiga Santiago						
<b>DOMICILIO:</b>	CALLE	Justo Monroy Vega				NO. INT. Y EXT.:	411		
<b>COLONIA:</b>	Centro			<b>MUNICIPIO:</b>	Atlacomulco				
<b>C.P.:</b>	50450		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas					
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>				
(01712)	120-44-43		No aplica	No aplica	No aplica				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>									
<b>OFICINA:</b>	No aplica								
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	No aplica								
<b>DOMICILIO:</b>	CALLE	No aplica				NO. INT. Y EXT.:	No aplica		
<b>COLONIA:</b>	No aplica			<b>MUNICIPIO:</b>	No aplica				
<b>C.P.:</b>	No aplica		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	No aplica					
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>				
N/A	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
<b>MUNICIPIOS QUE ATIENDE:</b>	No aplica								
<b>OTROS</b>									
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Cuentan con unidades especiales para residuos de traslado especial?								
<b>RESPUESTA:</b>	No por falta de recursos								
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿El personal está capacitado para realizar la recolección y traslado de residuos especiales?								
<b>RESPUESTA:</b>	Se está capacitando								
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Cuál es su horario de servicio?								
<b>RESPUESTA:</b>	De 7:00 am. A 14:00 pm.								
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>									
No aplica									